



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33789

09/05/2018

88539

AUTOR/A: DEL CAMPO ESTAÚN, Sergio (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en los Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, aprobados por la Ley 3/2017, de 27 de junio, no se contemplaban inversiones de Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias (SEIASA) para obras en la provincia de Tarragona, ni para el año 2017 como para años posteriores. Asimismo, se indica que la Sociedad Mercantil Estatal no ha realizado inversión alguna en 2018 en la citada provincia.

Madrid, 10 de julio de 2018